DIRECCION DE ADQUISICIONES

ACTA DE APERTURA 15/2017

LPN N° 25/16
"SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONES DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y LIMPIEZA"

ID 316.940

En la ciudad de Asunción, a los 22 días del mes de setiembre del año 2017, siendo las 14:30 horas, se reúnen en la Dirección de Adquisicionesde la Municipalidad de Asunción, sito en *Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A 4to Piso* , el Sr. Marco Acosta, jefe de Licitaciones, quien presidirá el acto y el Sr. Daniel Morínigo, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la *Licitación Pública Nacional "SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONES DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y LIMPIEZA" ID 316.940*, aprobada por Resolución 2427/2016 I de fecha 02 de diciembre del año 2016.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado de la Sección I Datos de la Licitación IAO 23.1, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. AUTOMOTIVE S.A.I.E.
2. CONSTRUCTORA VIAL URBANA
3. TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.
4. MARILLA INDUSTRIAL S.R.L.
5. SAN CRISTÓBAL

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia queno se registran ofertas tardías, la presente observación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 –

3. Monto de las ofertas:

A continuación se detalla los precios unitarios de las ofertas presentadas

N°	Descripción	AUTOMOTIVE	CONSTRUCTORA VIAL URBANA	TECNOLOGÍA DEL SUR	MARILLA INDUSTRIAL	SAN CRISTÓBAL
1	Camiones volquetes eje simple.	180.000	NO COTIZA	174.000	145.000	NO COTIZA
2	Camiones volquetes doble eje.	230.000	190.000	229.000	244.000	240.000
3	Camiones Recolectores Compactadores.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	260.000
4	Camiones Levanta Contenedor.	NO COTIZA	NO COTIZA	320.000	NO COTIZA	240.000
5	Pala Cargadora Frontal.	NO COTIZA	165.000	290.000	NO COTIZA	420.000

Víctor D. Morínigo P.
Técnico - Dpto. de Licitaciones
Dirección de Adquisiciones

Bellaffello

Marilia Ind. S.R.L.

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCION DE ADQUISICIONES

0000183

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Garantía de Mantenimiento de Ofertas:

Oferente	Aseguradora	Monto	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo en días
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Seguros Chaco	162.000.000	43.000	43.210	210
CONSTRUCTORA VIAL URBANA	Seguros Chaco	140.000.000	43.000	43.210	210
TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.	General Seguros	300.000.000	43.000	43.210	211
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	ALFA	200.000.000	43.000	43.210	210
SAN CRISTÓBAL	PATRIA SA	400.000.000	43.000	43.180	180

Demás documentos sustanciales:

Oferente	Formulario de Oferta	Documento de representación	Art. 40 Ley 2051/03	Constancia SIPE
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1.468.418
CONSTRUCTORA VIAL URBANA	PRESENTA	PRESENTA	presenta	1.468.368
TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1.467.767
				1.468.217
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1.468.317
SAN CRISTÓBAL	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1.468.343

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Marilia SRL: El Sr. Diego Paniagua indica que se debe aplicar el margen de preferencia nacional sobre los documentos legalmente constituidos y no en trámite en los ítems 1 y 2, también favor tener en cuenta de la presentación de la totalidad de losdocumentos enrelación a la totalidad de la cantidad de camiones requeridos.

Marilia Ind. S.R.L

Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Víctor D. Morínigo P.
Técnico Dirección de Licitaciones
Dirección de Adquisiciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 15:11 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Marco Acosta
Jefe de Licitaciones

Daniel Morinigo
Técnico de Licitaciones

HéctorMartínez
San Cristóbal

Sonia Alvarenga
AutomotiveSAIE

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

Bethania Villagra
Constructora Vial Urbana

Cristhian Caballero
Tecnología del Sur S.A.

Diego Paniagua
Marilia Industrial SRL

Marilia Ind. S.R.L